



LISTO, ANTEPROYECTO DE DICTAMEN EN EL INE

Proyectan 364 de 500 diputaciones para la 4T

Consejeros analizan las interpretaciones posibles para votar el próximo viernes

POR AURORA ZEPEDA

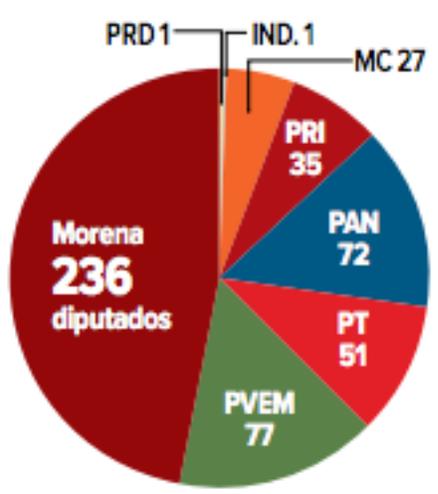
El anteproyecto de dictamen de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE propone dar 364 de los 500 espacios en la Cámara de Diputados a Morena-PVEM-PT.

Esto, porque se les otorgarían 108 curules plurinominales y 256 que obtuvieron por mayoría relativa.

No obstante, los consejeros electorales que el viernes votarán el anteproyecto en el pleno del Consejo General dijeron no descartar cambios y analizan todas las interpretaciones posibles, basadas en la Constitución, para tomar una decisión al respecto.

La propuesta será discutida hoy formalmente en la

PROYECCIÓN



Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Uuc-Kib Espadas, presidente de esta instancia, señaló que, más que presiones, han recibido agresiones y calificativos de "traidores" si es que no votan como organizaciones ciudadanas, empresariales, académicos, juristas y partidos de oposición han planteado en los últimos dos meses.



LES ASIGNARÍAN 364 DE 500 CURULES

Perfilan supermayoría para Morena y aliados

LES OTORGARÍAN 108 asientos de representación proporcional más las 256 que obtuvieron por mayoría relativa, refiere el anteproyecto de dictamen del INE

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Mientras el anteproyecto de dictamen de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE propone otorgar 72.8% de la representación de la Cámara a Morena y sus aliados, las consejerías que tendrán que votarlo comentaron que analizan todas las interpretaciones posibles, basadas en la Constitución, para tomar una decisión al respecto.

De acuerdo con el documento, Morena, PT y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se quedarían con 364 de las 500 curules disponibles en San Lázaro, luego de que se les otorgarían 108 curules de representación proporcional, más las 256 que obtuvieron por mayoría relativa.

Para la mayoría calificada que permite realizar reformas constitucionales, se necesitan dos terceras partes de los presentes, en caso hipotético de estar los 500 diputados en una votación, se necesitarían 333.

Sin adelantar tendencias, pero tampoco sin negar posibilidades, consejeros del INE entrevistados al término de la mesa de consejerías, no descartaron cambios, pero acotaron que no harán interpretaciones alejadas de la Constitución.

Este miércoles sesionará la comisión a las 18 horas.

El presidente de la comisión de Prerrogativas, Uuc-Kib Espadas, mencionó que más que presiones, han recibido agresiones y calificativos de "traidores", si es que no votan como organizaciones ciudadanas, empresariales, académicos, juristas y partidos de oposición han planteado en los últimos dos meses.

A pregunta de las y los reporteros sobre la posibilidad de cambios al anteproyecto de dictamen, el consejero Espadas afirmó que "mientras esto no sea votado por la comisión y luego por el consejo, todo puede cambiar".

Agregó que no se puede ignorar, "no en principio,

definitivamente no se puede ignorar el texto de la Constitución. Si se le va a dar otra interpretación sobre la base de argumentos jurídicos, eso es algo que estamos justamente, es el tema central del debate en este momento. Pero, desde luego, cualquier interpretación parte del texto constitucional, que pueda modificarse después de la interpretación, eso es otra cosa".

Por su parte, el consejero Arturo Castillo dijo por separado que "a nosotros no nos corresponde sumarnos a la discusión de carácter doctrinal o de carácter dogmático sobre cuáles son los modelos de representación política idóneos para cualquier modelo de democracia. A



nosotros nos corresponde aplicar la Constitución y la ley. Desde mi perspectiva, sí se puede hacer una interpretación. ¿A dónde lleva esa interpretación? Ésa es su otra cuestión. Pero debe hacerse esta

aplicación de la fórmula como se ha hecho desde el 2009. En eso estamos, analizando. Pero eso dice la constitución y la ley. Eso estamos analizando”.

En el Senado, de acuerdo con el mismo anteproyecto

de dictamen, se estima que Morena contaría con 60 escaños, el PVEM se quedaría con 14 y el PT, nueve, sumando así la coalición Sigamos Haciendo Historia 83 legisladores en la Cámara de Senadores.